

El voto está plena y completamente garantizado y será protegido, sostiene



DAVID SAÚL VELA dvela@elfinanciero.com.mx

Mónica Soto, presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), llamó a juezas y jueces electorales de todo el país a no dejarse presionar ni permitir intervención de fuerza alguna que no sea la Constitución y las leyes que de ella emanan.

"Renovemos fuerzas y entreguémosle a la sociedad mexicana la certeza de que su voto está plena y completamente garantizado y será protegido por estas instancias de impartición de justicia", dijo.

Agregó que, de cara a la jornada comicial del 2 de junio, magistradas y magistrados del TEPJF deben mantener el alto estándar jurídico y democrático que ha caracterizado las decisiones.

"Actuemos como hasta ahora lo hemos venido haciendo: con plena independencia y autonomía, sin temor a los combates de los actores políticos que busquen poner en entredicho la impartición de justicia", señaló.

Desde el Salón de Plenos de la Sala Regional Toluca, donde se llevó a cabo la sesión solemne con motivo del informe anual de labores 2022-2023 de dicha sala, Soto llamó a garantizar que el proceso electoral se lleve en paz.

Señaló que sólo así se cumplirá la finalidad de toda democracia. AñaREITERA AUTONOMÍA

TEPJF pide a jueces electorales no dejarse presionar y actuar sin temor

RESUELVE 137 CASOS

TRIBUNAL ELECTORAL VALIDA LA VENTA DE AMLITOS EN CAMPAÑA

La Sala Superior del Tribunal Electoral resolvió ayer 137 medios de impugnación; entre ellos, revocó fiscalizar como gastos de Morena la venta en mítines de los peluches amlitos y otros productos del partido.

También confirmó el acuerdo por el cual el Consejo General del INE eligió a Signa Lab para seleccionar las preguntas de redes sociales para el primer debate presidencial del 7 de abril.

En otra sentencia, ordenó elaborar un catálogo de sanciones firmes y definitivas contra personas que hayan violado la ley, incluido el presidente Andrés Manuel López Obrador. — David Saúl Vela

dió que México tiene un sistema democrático que se consolida cada vez más a través del fortalecimiento de sus instituciones y de la participación ciudadana. "Expreso mi convicción y reitero mi compromiso con la autonomía, independencia e imparcialidad que seguirá rigiendo nuestra actuación. Nada ni nadie habrá de presionar al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación", sostuvo.

De igual forma, Soto Fregoso convocó a todas las instituciones del Estado mexicano para que, desde sus funciones y competencias, se garantice la libertad y la seguridad para el ejercicio del voto y el respeto a la decisión ciudadana en las urnas, a través de su actuación independiente, imparcial ytransparente.

La magistrada insistió en hacer un llamado a la sociedad para acudir a votar el próximo 2 de junio a la "fiesta por la inclusión, por la democracia y por la decisión libre e informada".

En su oportunidad, el magistrado Felipe Fuentes Barrera refirió el reto que representa la elección de 2024: más de 20 mil cargos estarán en juego, y 98 millones de mexicanas y mexicanos están llamados a votar en este proceso electoral, detalló.

Agregó que el Tribunal Electoral brindará elecciones confiables y auténticas.